



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

"2013, Año del 30 Aniversario de la Vuelta a la Democracia"

DISPOSICION SGCA N° 59/2013

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de abril de 2013

VISTO:

La Nota DDLT N° 70/2013 y

CONSIDERANDO:

Que, atento lo que surge de fs. 1/2 y las consideraciones vertidas por el Director de Legal y Técnica de este Ministerio Público en la nota de los vistos, es menester proceder dejar sin efecto el acto administrativo dictado.

Que, luego y a fin de dar satisfacción a lo requerido por el Departamento de de Patrimonio y Mantenimiento, se deberá proceder al desglose de la nota que diera origen -previa integración de fotocopia certificada de la misma- a los efectos de dar inicio al procedimiento normado por la Disposición SGCA N° 17/2012.

Que la presente se dicta en uso de las facultades otorgadas por el art. 124 de la Constitución de la Ciudad y de los arts. 1, 18, 21, 22 y concordantes de la Ley 1903, en uso de la delegación provisional otorgada por Resolución AGT N° 76/2012.

EL

SECRETARIO GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

DISPONE:

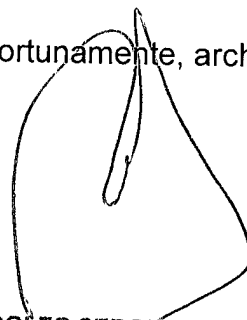
Artículo 1°: Dejar sin efecto la Disposición SGCA N° 50, conforme las consideraciones que anteceden.

Ministerio Público Tutelar 
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Artículo 2°: Proceder al desglose de la nota de fs. 1/2 a fin de dar inicio a las actuaciones correspondientes según Disposición SGCA N° 17/2013, previa agregación de fotocopia certificada de la pieza.

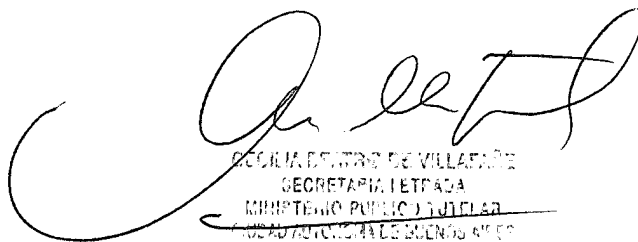
Artículo 3°: Posteriormente se archivarán las actuaciones.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese y, oportunamente, archívese.



RODOLFO SERGIO MEDINA
Secretario General de Coordinación
Administrativa
Asesoría General Tutelar

**CERTIFICO. Que la presente copia es fiel de su original
que en este acto tengo a la vista, de lo que doy fe.-
Conste. Buenos Aires 4 de abril de 2013**



CECILIA ESTRO DE VILLAFANE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PUBLICO TUTORIAL
CALLE ADONISAN EN LOS BOENOS AIRES